



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 69080/2025



OFICIO

Posadas, 19 de Diciembre de 2025

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 69080/2025 GRAEF EDUARDO JOSE y S/ Divorcio** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 19 de Septiembre de 2025 AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 69080/2025 GRAEF EDUARDO JOSE y S/ Divorcio ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) DECRETANDO el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Eduardo Jose Graef, titular del DNI N° 26.610.376 y Lilian Lorena Termachuka, titular del DNI N° 27.299.201, inscripto en fecha 19 de Enero de 2007 en Posadas, Sección Primera, Provincia de Misiones, Tomo 1º, Acta 09, Año 2007.-II)...III)...IV)...V)...VI) Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.-VII)...VIII)...IX)...X)...XI)...XII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el*

REGISTRO DE PROTOCOLOS ID Nº 30474003, Tipo Documento: SENTENCIA,
Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS, Secretaría: U -
SECRETARIA UNICA, Fecha de Registro: 24/09/2025, Hora de Registro:
09:02:14, Número de Protocolo: 1421/2025, Usuario Firmante: LIDIA
GRACIELA MANA.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PIEDROGO Pablo Adrian
Date: 2025.12.22 11:32:49 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 16
del mes de ABRIL de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 1019-1-26 oficio N° SN de fecha.....

..... bajo el n° 277622 F° 03

en EXITE N° 69080/2025 GRAEF EDUARDO

JOR S/ DIVORCIO

.....
de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 04 Folio 109 Año 2026

trámite.....

.....

ELISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

10	09	2004
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas. Sección Primera
 República Argentina, a 19 de Enero
 de 2004 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

GRAEF
Eduardo
José
cl

Eduardo José GRAEF
 Edad 28 años, profesión Empleado estado soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Puerto Rico, Misiones
 domiciliado en Av. Martín Gierro: 3.116 - Posadas Doc. Ident. 26610376
 Hijo de José Clemente GRAEF
 nacionalidad Argentina profesión Empleado
 y de Elisa Aurora CABALLERO
 nacionalidad Argentina profesión Abadesa
 domiciliados en Casa "H": 48 - Bº LAS ROSAS - Cap. Misiones
Liliana Lorena TERNACHUKA

TERNACHUKA
Liliana
Lorena

Edad 27 años, profesión Empleado estado soltera
 nacionalidad Argentina nacida en Posadas, Misiones
 domiciliada en Av. Martín Gierro: 3.116 Posadas Doc. Ident. 2738251
 Hija de Wes TERNACHUKA
 nacionalidad Argentina profesión Empleado
 y de Sofía Elva ECHEVERRÍA
 nacionalidad Argentina profesión Abadesa
 domiciliados en Av. Lavalle: 2499 - Posadas

Nota a e REF.
 pasa al indice
 "C-C.H." vuelta

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Liliana Lorena TERNACHUKA Doc. Ident. 12.331.697 Edad 48 años
 Estado viuda profesión Empleado Domicilio Corcello: 1244 - Posadas
Carlos ZARZA Doc. Ident. 16.53.215 Edad 55 años
 Estado Casado profesión Empleado Domicilio Alfonso B. S. Palomares
Liliana Lorena TERNACHUKA firmo conmigo los contrayentes y testigos antes nombrados.

(Signatures of witnesses and officiant)



MIRTA ELIZABETH JARA
 2da. Jefa
 Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 09

Acta N° 09

= Protocolizado Libro N° 04 - Folio 109 - Año 2026 =

Corresponde al Expte. N° 1019 J-26 Oficio N° 312 de Fecha 17-12-25
Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única
Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina
Autos Caratulados Expte. N° 69080/2025 GRAFF Eduardo
Jose y S/ Divorcio
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincula; / Separación de los Esposos: Sres.
Eduardo Jose GRAFF DNI N° 26.610.376 y
Lilian Lorena TERMACHUKA DNI N° 27.299.301
Fecha de Fallo: 17-01-2026
Dra Lidia Graciela MANA Juez Fdo: PEDRO Pablo Periam Secretario
Posadas Misiones 17-01-2026



ROSARIOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas